



**CIERRA OFICIALMENTE EL PREP CON MÁS DEL 95% DE LAS ACTAS CAPTURADAS Y DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS FINALES DEL PROGRAMA, ACUDEN A LAS URNAS MÁS DEL 62% DEL LISTADO NOMINAL EN YUCATÁN.**

- **No se alcanzó el 100 por ciento de captura porque las actas no llegaron en el sobre correspondiente y porque en algunos casos no llegaron con claridad.**

Al cerrar oficialmente el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) de la elección de Diputados locales y Regidores, con un promedio del 95.41% de las actas computadas, es decir, se procesaron 2,413 de las 2,529 actas, la participación ciudadana en Yucatán superó el 62 por ciento, muy por encima de la media nacional que fue del 45% de participación.

En conferencia de prensa que ofrecieron los Consejeros Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, encabezados por su presidenta, María de Lourdes Rosas Moya aclararon que los resultados oficiales y definitivos serán los que surjan a partir del próximo miércoles, a las 8 horas, cuando los 15 Consejos Distritales y los 106 Consejos Municipales sesionen para realizar el cómputo de las elecciones.

La Consejera Presidenta detalló que para el municipio de Mérida, de las 1,095 actas se lograron procesar 1007, con una diferencia de 88 actas, es decir, un porcentaje del 91.96%. En total para la elección de regidores no fueron procesadas 116 actas, de las cuales 3 son de de Akil; 1 de Cantamayec; 4 de Ixil; 4 de Kanasín, 1 de Kopomá, 4 de

Maxcanú, 88 de Mérida, 1 de Ticul, 3 de Tizimín, 1 de Uayma, 5 de Xocchel y 1 de Yaxcabá.



**Destacó que el porcentaje de captura da certeza a la jornada electoral aún cuando son resultados preliminares, porque insistió en que los resultados oficiales se tendrán a partir del miércoles cuando iniciarán los**

cómputos en los Consejos Municipales y Distritales en todo el Estado.

El Consejero Electoral, José Antonio Martínez Magaña explicó que las actas que no fueron capturadas, se debió a que no llegaron por fuera del paquete electoral, otras actas no llegaron con claridad y otras cuyas sumas no coincidían.

Por otro lado, por la mañana de hoy, al ser clausurada la sesión permanente del Consejo General para dar seguimiento a la jornada electoral, el Secretario Ejecutivo informó que en el caso de Ixil fueron quemadas las boletas y demás documentación electoral, pero se investiga si los representantes de partidos políticos cuentan con copia del acta de cómputo para cotejar los resultados y salvar la elección en ese municipio.

Durante la sesión, los Consejeros Electorales, Carlos Fernando Pavón Durán y Antonio Ignacio Matute González entregaron cuatro paquetes electorales de la elección en el municipio de Tetiz, que recibieron del INE en el municipio de Umán por no poder entregarlas al Consejo Municipal. Los paquetes fueron depositados en la bóveda del Instituto debidamente cedulado a fin de que el próximo miércoles se proceda a realizar el cómputo oficial.

**ATENTAMENTE**

**Miqueas Be Palma**  
**Jefe de la Oficina de Comunicación Social**